



*DECRETO 25/2008, de 7 de marzo, por el que se dispone el nombramiento como Jefa del Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura de D.<sup>a</sup> María Serrano Arnés. (2008040031)*

A propuesta de la Vicepresidenta Primera y Portavoz de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2008,

**DISPONGO :**

Nombrar como Jefa del Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura a D.<sup>a</sup> María Serrano Arnés, con categoría de Directora General, según determina el artículo 3 del Decreto 46/1989, de 6 de junio, de Organización y Funciones del Gabinete Jurídico de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dado en Mérida, a 7 de marzo de 2008.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
**GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA**

La Vicepresidenta Primera y Portavoz  
de la Junta de Extremadura,  
**DOLORES PALLERO ESPADERO**